

L.S./Sg.



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Política InteriorNúm. P.I. 759GOBIERNO CIVIL DE
BARCELONA

REGISTRO GENERAL

Entrodo núm. 636Día 6 MAR 1950

Excmo. Sr.:

Visto el proyecto de Estatutos de la Sociedad titulada "AGRUPACION ASTRONOMICA ASTER", que se pretende constituir en esa Capital para la divulgación, estudio y progreso de la astronomía y ciencias afines, y vistos, igualmente, los favorables informes emitidos por ese Gobierno civil y que los Estatutos referidos han sido modificados de acuerdo con el informe emitido en su día por el Ministerio de Educación Nacional;

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de V.E., ha tenido a bien autorizar la constitución y funcionamiento de la Sociedad citada, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 25 de enero de 1941, regulador del ejercicio del derecho de Asociación.

De orden comunicada por el Excmo. Sr. Ministro, lo digo a V.E. para su conocimiento, notificación a la entidad interesada y demás efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1950.

EL SUBSECRETARIO,

Sr. GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA.

Generador de Estatutos
Departamento de Justicia
Servicio de Registro y Asesoramiento
d'Entitats Jurídiques
Falta constar que asparta fotocòpia
reprografia i lliure de l'origen
Cap del departament
Data: 6 FEB 2007